

c) Comisión de Urbanismo. - Presidente. Sr. Félix M. Sanchez Acal. Vicepresidente. Sr. Félix Sevilla Garcia. Vocales, Sr. Francisco Martin, Sr. Eduardo Guillen, Sr. Angel Sans y Sr. Eugenio C. Sanjuan

d) Comisión de Educación Juventud y Deportes. - Presidente. Sr. Félix Sevilla. Vocales, Sr. Angel Morales y Sr. Luis Castellanos.

e) Comisión de Sanidad, Medio Ambiente y Asistencia Social. - Presidente. Sr. Francisco Martin. Vocales, Sr. Antonio Martos, Sr. Gregorio Vedia, Sr. Angel Madrid, Sr. Justo Cid y Sr. Domingo Martinez

f) Comisión de Fiestas. - Presidente. Sr. Pedro Diaz. Vocales, Sr. Francisco Martin, Sr. Angel Morales, Sr. Félix Sevilla, Sr. Eduardo Guillen y Sr. Eugenio C. Sanjuan.

Puesta a votación la nueva formación de las Comisiones informativas, se aprueba por unanimidad.

Propuesta Concejal Delegado de Sanidad sobre desinsectación "Las Charcas" de la Poveda

Cuarto. - Propuesta Concejal - Delegado de Sanidad sobre desinsectación "Las Charcas" de la Poveda.

El Sr. Martos explica a la Corporación que ya ha hecho gestiones ante varias empresas para la desinsectación de "Las Charcas" de la Poveda, recibiendo los presupuestos uno de la empresa Agustín de Grandes y otro de fumigación y otros diversos, proponiéndose por su parte se haga el tratamiento según una de las modalidades que presenta la empresa Agustín de Grandes, consistente en un tratamiento a bajo volumen al precio de 900 pts. por Hectárea que daría un coste aproximado de 22.500 pts., señalando las características de ser aplicado mediante avión con mayor efectividad.

vidad.

El Sr. Eduardo Guillen pregunta si cree el Concejal de Sanidad que es viable realizar el trabajo con aviones sólo por \$2.500 pts.

Explica el Sr. Molinos que se hará el tratamiento de parada, aprovechando que realizan otro trabajo en Guadalupe.

Dada cuenta de la existencia de crédito para este gasto según el informe del Sr. Interventor, se pone a votación la propuesta citada resultando aprobada por unanimidad.

Quinto. Concesión servicio urbano de

Transporte de Viajeros.

Por el Sr. Presidente da cuenta de los trámites realizados hasta llegarse a la redacción del pliego de condiciones económico-administrativas que se presenta al Pleno para su aprobación, haciendo referencia de forma detallada a los elementos básicos de dicho pliego, indicando que las propuestas de la Comisión del Hacienda y Comisión de Gobierno se han reunido en el mismo, existiendo dos aspectos a discurrir por el Pleno, a propuesta de la Comisión de Gobierno, como son el posible exceso en el número de paradas y el también posible exceso en el número mínimo de vehículos.

El Sr. Baragan explica que la propuesta se basa en que el ciudadano quiera viajar en el servicio, lo que no es posible con muchas paradas, si bien esto podría preservarse en la práctica. Respecto al número mínimo de vehículos, señala que su importancia consiste en que podría provocar que el concurso resultare desierto, si fuera excesivo.

El Sr. Presidente dice que el número de

Concesión servicio urbano de Transporte de Viajeros.

